

ESPAÑOL

Guía financiera para el adulto joven con cáncer



Family Reach y The LiFT Network ofrecen esta guía para ayudar a los adultos jóvenes pacientes de cáncer a manejar el aspecto financiero de su diagnóstico.

Family Reach

THE LiFT
NETWORK®
powered by Family Reach

Acerca de Family Reach

Family Reach es una organización nacional sin fines de lucro 501(c)(3) dedicada a remover las barreras que se presentan entre el paciente de cáncer y su tratamiento. La pérdida de ingresos, los gastos de bolsillo y los factores socioeconómicos generan desigualdades en las cargas financieras a las que se enfrentan las familias. Family Reach ofrece información y asesoramiento financiero, búsqueda de recursos y ayuda económica de emergencia a los pacientes de cáncer y sus cuidadores para que ninguna familia tenga que elegir entre su salud y su casa.

The LiFT Network creada por Family Reach

Uniendo a los miembros en la lucha contra la carga financiera del cáncer, The LiFT Network es el primer colectivo de organizaciones sin fines de lucro contra el cáncer de todos los rincones del país. Juntos, los miembros distribuyen el Programa de Tratamiento Financiero de Family Reach a los pacientes de cáncer y sus familias.

Esta guía es parte del Programa de Tratamiento Financiero. Por favor, visite www.familyreach.org para más información.

Muchas gracias a nuestro socio y patrocinador de la guía



Lo sabemos.

Estás abrumado, confundido, triste, enojado – todo lo que sientas en este momento, es válido.

Tal vez no tengas energías para recibir más información ahora, lo entendemos.

Lo único que te pedimos es que te lleves esta guía a casa. Cuando estés listo, te ayudará a administrar tu dinero y estar preparado para lo que está por delante.

No tiene que ser hoy ni mañana ni siquiera la semana que viene. No tienes que superar todo esto de inmediato. No tienes que cargar con ninguna culpa o vergüenza. Nada de esto es tu culpa.

Simplemente sabe que esta guía es para ayudarte.

Afectuosamente,
Family Reach

Índice

3	Un viaje clínico y financiero
5	Listado de gastos
11	Paso 1: Determina los costos de tu tratamiento
12	Paso 2: Considera los costos de la medicación
13	Paso 3: Calcula la cobertura del seguro y las opciones
16	Paso 4: Contabiliza los costos financieros adicionales y tus activos
20	Paso 5: Conoce las leyes que pueden ayudarte
23	Marca tu calendario
25	Notas
29	Conclusión
30	Recursos financieros
35	Agradecimiento a los colaboradores y editores + Referencias

Iconos de recursos

A lo largo de esta guía, verás estos colores e íconos que indican un tipo específico de recurso financiero. Esto te ayudará a identificar la información de mayor utilidad para lo que más necesites y te preocupe.



Costos médicos/del tratamiento



Costos de la medicación



Gastos de bolsillo garantizados

Un viaje clínico y financiero

Antes de entrar en los detalles, pongámonos en contexto.

Muchas veces, la gente habla del cáncer como un viaje que comienza con el diagnóstico y continúa a medida que recibe más información sobre su salud, conoce a su equipo médico y comienza el tratamiento.

Lejos de ir por un camino recto, tu viaje puede tener curvas inesperadas o puedes encontrarte con barreras, como efectos secundarios negativos de un tratamiento, complicaciones quirúrgicas, depresión o ansiedad. Si bien las terapias de apoyo ayudan a reducir las reacciones físicas y emocionales al tratamiento,¹ los pacientes no siempre se dan cuenta de que algunas de esas barreras pueden ser financieras.

En realidad, los efectos financieros del cáncer pueden afectar tu calidad de vida y tu capacidad de acceder al tratamiento.² La Sociedad Americana de Oncología Clínica recomienda a los equipos clínicos que informen a los pacientes sobre el costo del tratamiento³, a pesar de que el aspecto financiero del cáncer se suele pasar por alto o no se tiene en cuenta hasta que los pacientes ya están sumergidos en una crisis financiera.

Te puede gustar la palabra “viaje” o puedes buscar otra que lo defina mejor, pero lo importante es recordar que las cargas financieras pueden tener un rol muy importante en tu experiencia con el cáncer. No porque hayas hecho algo mal, sino porque esa es la realidad de cualquier persona diagnosticada con cáncer. No hay dos pacientes de cáncer con experiencias idénticas, pero los efectos financieros colaterales los sufren todos por igual.



Hasta el 73%

de los pacientes sufren efectos financieros colaterales tóxicos derivados de los tratamientos contra el cáncer⁴

Cómo usar esta guía

- » **Esta Guía Financiera contempla los costos que deberías tener en cuenta, las opciones de ahorro y los recursos financieros que pueden ayudarte a administrar tu dinero durante el tratamiento.**
- » No te preocupes por hacer todo lo que te sugerimos al mismo tiempo, porque seguramente tendrás que solicitar información a diferentes personas, iniciar conversaciones o repasar las secciones más adelante. Lee la guía a tu propio ritmo, tomándote un respiro cuando lo necesites.
- » No tienes que leer esta guía solo. Tus padres, tus tíos, tu pareja o tu mejor amigo pueden ayudarte. Los Navegadores de Recursos de Family Reach, tu asistente social, el departamento de facturación de tu hospital y el resto de tu equipo médico también estarán allí para ayudarte.
- » No esperes a tener problemas financieros para leer esta guía o para hablar de los costos con tu equipo médico. Si tienes los conocimientos y recursos, puedes preservar tu salud financiera antes de que se interponga en tu camino a la sanación.



Listado de gastos

Puedes usar el listado de la página siguiente como ayuda para controlar tus costos. En esta página encontrarás algunos ejemplos que puedes tomar como referencia al completar tus costos.

No te preocupes por completar todos los espacios en blanco a la vez y pasa por alto los que no se apliquen a tu caso. Tampoco es necesario que sepas las cifras exactas -una estimación alcanza para tener una idea general de los costos esperados.

Si tienes seguro médico y utilizas servicios, medicamentos y prestadores de la red, lo máximo que pagarás por año es la suma de tus primas mensuales y tu gasto máximo de bolsillo. Por ejemplo:

	Mes	Cantidad de meses	Total anual
Primas mensuales	\$400	12	\$4.800
Gasto máximo de bolsillo	Varía*	Varía**	\$8.200**
Lo máximo que pagarás por los servicios médicos cubiertos en el año			\$13.000

* Cuándo debes pagar tu gasto máximo de bolsillo depende de la cobertura de tu seguro médico y de cuándo recibas los servicios médicos. Tus deducibles, coseguros y copagos generalmente se computan contra el gasto máximo de bolsillo para el año. Una vez que alcanzas tu gasto máximo de bolsillo, tu compañía de seguro comienza a pagar el 100% de los servicios cubiertos.

** Bajo la Ley de Atención Médica Asequible, \$8.200 es el gasto máximo de bolsillo para un plan individual en 2020.

Puedes encontrar más información sobre lo que puedes tener que pagar en www.healthcare.gov.

También tendrás costos relacionados con el tratamiento que no se consideran gastos médicos pero que pueden ir acumulándose con el tiempo. Planificar de antemano puede ayudarte a encontrar la forma de pagar estos costos. Por ejemplo:

	Costo unitario	Cantidad de unidades	Total anual
Estacionamiento del hospital	\$25 por visita	20 visitas	\$500

Consejo útil: Cuando se modifique tu plan de tratamiento, tu cobertura del seguro o tus gastos mensuales, puedes ingresar a www.familyreach.org/downloads para imprimir una nueva versión del Listado de Gastos todas las veces que quieras.

¡Desprende las dos hojas siguientes!

Listado de gastos

Si tienes seguro médico, usa esta tabla para estimar lo máximo que pagarás cada año por tus gastos médicos.

	Mes	Cantidad de meses	Total anual
Primas mensuales			
Gasto máximo de bolsillo			
Costos médicos no cubiertos por el seguro			
Atención y servicios fuera de la red			
Medicación			
Gastos de calidad de vida			
Lo máximo que pagarás por los servicios médicos en un año			

Usa esta tabla para estimar los costos relacionados con el tratamiento que no son considerados gastos médicos. Los espacios en blanco de la primera columna son para agregar cualquier costo no relacionado con tu tratamiento que no esté listado.

	Costo unitario	Cantidad de unidades	Total anual
Estacionamiento del hospital			
Comidas en el hospital			
Turbantes, sombreros, pelucas, etc.			
Suplementos nutricionales			
Silla de ruedas/modificaciones de accesibilidad			
Terapia			

Conocer los costos que pagas generalmente para mantener tu casa y tu estilo de vida te ayudará a planificar la incorporación de los costos del tratamiento contra el cáncer. Usa esta tabla para estimar esos costos típicos.

	Mes	Cantidad de meses	Total anual
Hipoteca o renta			
Electricidad			
Gas para calefacción/cocina			
Agua y Alcantarilla			
Internet			
Teléfono celular			
Alimentos			
Comidas afuera/para llevar			
Tarjeta de crédito			
Seguro automóvil			
Gasolina para el auto			
Cuidado de los hijos/padres			
Suscripciones			
Otros préstamos			
Entretenimiento/Recreación			
Servicios de streaming (Netflix, etc.)			
Artículos de cuidado personal			
Regalos			

Esta es una lista en blanco para que incluyas algún otro costo que no esté listado.



Paso 1: Determina los costos de tu tratamiento

Cuando tengas una idea de los servicios que tendrás durante tu tratamiento, puedes estimar la parte médica de tus costos del cáncer e identificar las áreas donde puedes ahorrar.

La Sociedad Americana contra el Cáncer estima que los pacientes pueden llegar a pagar de su bolsillo entre \$5.654 y \$10.114 anuales en costos médicos para tratar el cáncer.⁵ La mayoría de las veces, los pacientes deben buscar recursos financieros para cubrir un monto tan alto. Pero, antes de buscar esos recursos, debes conocer tu plan de tratamiento específico.

El total de tus costos dependerá de varios factores, como:

- El tipo, frecuencia y duración del tratamiento que recibas
- El tipo y frecuencia de los estudios por imágenes que necesites
- El tipo de anestesia utilizada en tus tratamientos
- La medicación que necesites durante el tratamiento
- La cantidad de médicos que te atiendan
- La cobertura de tu seguro médico
- Tu elegibilidad para recibir la ayuda de programas asistenciales para pacientes

Actúa

- » Habla con tu equipo médico para entender qué tipo y cantidad de servicios necesitarás en los próximos meses.
- » Calcula cuánto tendrás que pagar. Ten en cuenta lo que tendrías que pagar de copago por cada consulta al oncólogo y tu deducible anual antes de que empiece a pagar tu seguro.
- » Llama a tu compañía de seguro para averiguar si tus prestadores y servicios pertenecen a su red. Si no pertenecen, pregunta qué porcentaje paga tu seguro.
- » Pregunta a tu oncólogo si hay alguna opción de tratamiento alternativa que sea igualmente efectiva pero que tenga un menor gasto de bolsillo.
- » Pide al departamento de facturación del centro donde te atiendes que te expliquen tus facturas y averigua si tienen programas de ayuda financiera.
- » Nota: A partir de la página 13, ahondaremos en más detalles sobre el seguro. Ingresa la información que puedas en tu Listado de Gastos.



Paso 2: Considera los costos de la medicación

Tu medicación es parte de los costos de tu tratamiento, pero es útil separarla en elementos de acción más específicos.

Si tu tratamiento contra el cáncer incluye medicamentos recetados, puede ser difícil pagar todos los gastos de farmacia. Afortunadamente, hay muchos recursos que pueden ayudarte a pagar estos gastos.



Actúa

- » Pide a tu médico una lista de los medicamentos que te podrían prescribir. Averigua en tu seguro médico cuáles de esos medicamentos están cubiertos.
- » Habla con tu oncólogo, con tu asesor o directamente con el fabricante del medicamento para averiguar qué medicamentos puede cubrir un Programa Asistencial para Pacientes (PAP). También puedes recurrir a organizaciones como NeedyMeds, Vivor o GoodRX para buscar PAPs para tu medicación particular.

Nota: Al usar un PAP, como una tarjeta de copagos, es posible que los fondos proporcionados por el fabricante de la medicación no se computen contra el deducible de tu seguro. Por ejemplo, si tu plan tiene un "Acumulador de copagos", es posible que no puedas usar una tarjeta de copagos para cubrir los costos de los medicamentos que debas pagar de tu bolsillo. Sería bueno aclarar esto con tu compañía de seguro al buscar un PAP.

- » Habla con tu farmacéutico sobre las versiones genéricas de tus medicamentos.
- » Pregunta a tu oncólogo por medicación alternativa que sea igualmente efectiva pero que te cueste menos en la farmacia.



Paso 3: Calcula la cobertura del seguro y las opciones

Conociendo el costo de la medicación y los servicios, puedes calcular cuáles de esos costos deberás pagar. El seguro médico es un elemento importante en este cálculo.

Si no tienes seguro médico...

Técnicamente, tú eres quien debe pagar los costos de tu tratamiento. No obstante, dependiendo de tus ingresos, los requisitos específicos de tu estado, tu condición de empleado o estudiante y el momento del año, podrías ser elegible para acceder a opciones alternativas como:

- Programa de seguro federal como Medicaid
- Seguro médico del mercado de seguros de salud/Bolsa de seguros de salud (ofrecidos a través de la Ley de Atención Médica Asequible)
- Atención médica gratuita o de bajo costo a través de tu hospital
- Cobertura del seguro médico de tus padres (si eres menor de 26)
- Cobertura del seguro médico a través de tu escuela o universidad

Actúa

- » Habla con algún miembro del departamento de facturación o de la oficina financiera de tu hospital para ver si puedes inscribirte en algún programa asistencial.
- » Ingresa a www.healthcare.gov o contáctate con la oficina de Medicaid de tu estado para averiguar si eres elegible para Medicaid.

Si tienes seguro médico...

Si bien no tendrás que pagar todo el costo del tratamiento, tendrás que pagar una parte. Algunos planes de seguro usan redes de médicos, hospitales y farmacias. La parte que te corresponda pagar puede ser menor si usas los prestadores de su red.

Ver todos los detalles del seguro a la vuelta



Los costos médicos que puedes tener que pagar son:

- **Prima mensual:** Monto que debes pagar para estar cubierto por el plan de tu seguro médico.
- **Deductible:** Monto que debes pagar para que tu compañía de seguro comience a pagar tus facturas médicas. Generalmente, la prima mensual y los copagos no se computan contra tu deducible.
- **Copago:** Monto que pagas por cada servicio médico, procedimiento o medicamento recetado, generalmente al momento de recibir el servicio. Los copagos pueden variar.
- **Coseguro:** Porcentaje del costo total del servicio, procedimiento o medicamento recetado que tú pagas. Puede ser difícil saber el costo total antes de recibir el servicio, procedimiento o medicamento. Pide a tu médico o tu compañía de seguro que te calcule este costo.
- **Gasto máximo de bolsillo:** Monto máximo que deberás pagar cada año antes de que tu compañía de seguro comience a pagar el 100% de tus servicios cubiertos. Este monto (más tu prima mensual) es lo máximo que pagarás en un año por los costos de la atención cubierta. Una vez que llegues a este monto, ya no tendrás que pagar más copagos ni coseguros.
- **Servicios, procedimientos y medicamentos recetados no cubiertos:** Deberás pagar el 100% de los servicios que tu compañía de seguro no cubra.
- **Tratamiento o medicación "fuera de receta":** Tu médico podrá prescribirte un tratamiento o medicación fuera de la indicación aprobada de la FDA. A esto se le llama "fuera de receta." Tú podrías tener que pagar el costo de estos tratamientos o medicamentos ya que podrían no estar cubiertos por el seguro médico. Tú podrás hablar con tu médico para encontrar alguna opción de tratamiento alternativo a un costo más bajo y que podría tener la misma eficacia.

Averígüa si tu plan utiliza una red específica:

1. Llama a tu médico, hospital o farmacia para pedirle su número de identificación fiscal.
2. Contáctate con tu compañía de seguro o consulta su sitio web para ver si estos prestadores pertenecen a su red.

¡Asegúrate de tener tu credencial del seguro y los números de identificación fiscal a mano!



Actúa: Facturación

- » Contáctate con la oficina de facturación de tu hospital y con los consultorios de tus médicos para preguntarles por algún plan de pago sin intereses para tus gastos médicos. Es más económico pagarle al hospital o al médico directamente que pagar tus facturas médicas con un préstamo o con tarjeta de crédito, que cobran intereses.
- » Revisa detenidamente cada factura y carta que te envíe tu compañía de seguro médico -incluida la letra chica. Si te niegan la cobertura de un servicio o medicación para el cáncer, puedes y debes apelar. Si eso ocurre, puedes llamar a tu compañía de seguro o ingresar a su sitio web para averiguar por el proceso de apelación

Actúa: Cobertura del seguro

- » Habla con tu compañía de seguro y tu médico para estimar el costo de cada servicio y medicación que recibirás. Dependiendo de tu seguro, puedes pedirle a un Gestor de Casos que te ayude a resolver los problemas relacionados con tu seguro.
- » Lee la póliza de tu seguro médico para ver si tus prestadores -incluido el hospital o clínica, el oncólogo, el cirujano y las demás personas involucradas en tu atención médica pertenecen a la red. No te olvides de preguntar a tu compañía de seguro si los gastos "fuera de la red" se computan contra tu deducible y el gasto máximo de bolsillo.
- » Considera una cobertura alternativa, si es necesario. Puede haber otras opciones de seguros como Medicaid o seguros del Mercado de Seguros de Salud/Bolsa de Seguros de Salud (que ofrece la Ley de Atención Médica Asequible), que podrían reducir el costo general de tu atención. Nota: solo puedes inscribirte en una cobertura de seguro nueva durante el "Período de Inscripción Abierta", que es a fines de cada año calendario, o en un "Período de Inscripción Especial", si calificas. Ingresa a www.healthcare.gov o llama al 1.800.318.2596 para conocer tus opciones.
- » Considera abrir una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) a través del plan de salud de tu empleador. Ese dinero puede ayudarte a pagar tus copagos, deducibles, algunos medicamentos y otros gastos médicos. La FSA también puede reducir tus impuestos.
- » Actualiza los números en tu Listado de Gastos de acuerdo con tu cobertura



Paso 4: Contabiliza los costos financieros adicionales y tus activos

Los costos médicos son los gastos obvios pero, lamentablemente, no es lo único que deberás pagar de tu bolsillo. Asegúrate de contabilizar estos costos adicionales y tus activos.

Costos no médicos

Puedes encontrarte con costos inesperados relacionados con tu tratamiento pero que no se consideran un gasto médico que cubra el seguro. Por ejemplo:

- Gastos de traslado hacia y desde el hospital, como gastos de combustible y estacionamiento o gastos de transporte público
- Alojamiento temporal cerca del centro de tratamiento, como un hotel
- Medicamentos e insumos de venta libre, como jeringas, guantes, termómetros, mascarillas, monitores, artículos de limpieza o productos especiales para el cuidado de la piel
- Gastos de los ensayos clínicos, como pasajes en avión o alojamiento temporal
- La comida de los cuidadores que te acompañan al tratamiento
- Gastos de cuidado de tus hijos o padres mientras estás en el tratamiento
- Artículos personales y de confort, como pelucas, turbantes, gorras, gorros fríos y prendas de compresión.
- Preservación de la fertilidad

Nota: Al contar estos costos, recuerda que en los centros médicos de las ciudades grandes, el alojamiento temporal y las comidas suelen ser más costosos.

Costos de la vida diaria

Los efectos colaterales del tratamiento, como las náuseas, los problemas de memoria o el cansancio, pueden hacer que tú o tu cuidador deban dejar de trabajar o estudiar durante el tratamiento. Lamentablemente, esto no significa que podrás dejar de pagar sus cuentas. Además de tus facturas médicas, deberás seguir cubriendo tus gastos mensuales habituales, como por ejemplo:

- Renta o hipoteca
- Servicios (electricidad, gas natural, cable, Wi-Fi, etc.)
- Transporte público
- Alimentos
- Cuidado de tus hijos, tus padres o tus mascotas
- Deudas (tarjetas de crédito, préstamo automotor, préstamo de estudios, líneas de crédito, etc.)
- Servicios de suscripción, como streaming de música o entretenimiento
- Bienestar personal, como cuidado de la piel, anteojos recetados, salud sexual y salud mental

Costos de la calidad de vida

Cuando se vive con cáncer, hay muchos costos a tener en cuenta, además de lo importante que es disfrutar de los buenos momentos de la vida, generar recuerdos y despejar la cabeza del tratamiento. Estos gastos de entretenimiento y recreación son una parte importante de la sanación. Dependiendo de lo que le haga feliz a cada uno y a los seres queridos, se puede gastar dinero en:

- Salir a comer con amigos y familiares
- Servicios de streaming, como Netflix o Spotify
- Salir de compras
- Viajar
- Elementos de arte/manualidades o herramientas de jardinería
- Boletos para eventos deportivos o conciertos

Gastos de educación

Si estás inscripto en algún curso, puedes continuar yendo a clases durante tu tratamiento contra el cáncer -aunque muchos estudiantes en tu situación suelen preferir tomarse una licencia médica. Además, si estás pagando un préstamo de estudios, no olvides tener en cuenta estos pagos en tu nuevo presupuesto mensual. Los costos relacionados con el estudio que debes considerar son:

- Matrículas
- Insumos escolares, como libros de texto, cuadernos y laptop
- Costos de la vida universitaria, como alojamiento y comidas
- Pago del préstamo de estudios

“No esperes a que se te acabe el dinero para actuar”

- Erin (22)

Activos financieros

¿Tienes activos financieros que te ayuden a pagar el tratamiento? Por ejemplo:

- **Ingresos:** Ten en cuenta que puedes ver reducidos tus ingresos durante el tratamiento si debes estar un tiempo sin trabajar. Si tienes una pareja o cuidador, es posible que ellos también deban pedirse una licencia sin goce de sueldo.
- **Cuenta de ahorro para la salud:** Algunos empleadores ofrecen este tipo de cuenta de ahorro, que te permite ahorrar dinero antes de impuestos para pagar ciertos gastos médicos. Si tienes una, es el momento de usarla.
- **Cuenta de gastos flexible:** Esta cuenta especial te permite ahorrar dinero para cubrir ciertos gastos médicos que debas pagar de tu bolsillo, sin pagar impuestos por ese dinero⁶
- **Apoyo comunitario:** Piensa cómo tus amigos y tu familia pueden ayudarte a reducir tus gastos. Por ejemplo, algunos pacientes jóvenes pueden decidir volver a vivir con sus padres temporalmente para ahorrar el dinero de la vivienda. Otros pueden decidir mudarse a un departamento más económico o más próximo a su lugar de atención.
- **Recaudación de fondos:** Para algunos pacientes, el “crowdfunding” o micromecenazgo puede ser una forma efectiva de conseguir el apoyo de las redes para mitigar sus cargas financieras. Hay varias plataformas donde alojar eventos para recaudar fondos, como Gofundme. Es importante tener en cuenta las posibles consecuencias imprevistas de este tipo de eventos, como dejar de ser elegible para participar en Medicaid u otros programas basados en los ingresos, el costo de la plataforma, las implicancias fiscales o el impacto emocional de divulgar su información médica. Triage Cancer tiene una Guía rápida del Crowdfunding (bit.ly/TriageCrowdfunding), que es un buen lugar para comenzar a investigar sobre el tema.

Actúa

- » Habla con tu equipo clínico sobre los posibles efectos secundarios de tu tratamiento que puedan impedirte trabajar. Esto puede ayudarte a estimar tus ingresos durante el tratamiento. Visita la página www.cancerandcareers.org para obtener información sobre el trabajo de los pacientes con cáncer y el regreso al trabajo después del tratamiento.
- » Habla con el departamento de Recursos Humanos de tu empleador para saber qué opciones tienes. Por ejemplo, algunas compañías permiten la "donación de licencia por enfermedad".
- » Visita la página www.ssa.gov o llama al 800.772.1213 para buscar programas gubernamentales que puedan ayudarte a pagar tus gastos diarios típicos, como el costo de los alimentos, servicios y vivienda. Algunos ejemplos de estos programas son el Seguro de Discapacidad de la Seguridad Social y la Seguridad de Ingresos Suplementarios (SSI). Dependiendo de tu edad, diagnóstico, ingresos y antecedentes laborales, también podrías ser elegible para recibir beneficios de la Seguridad Social.
- » Habla con un administrador de la universidad sobre tus opciones. Si decides tomarte una licencia médica, averigua cómo afecta al pago de tus matrículas y tu cobertura médica, si tienes seguro médico a través de tu universidad. Tu hospital también debe tener un coordinador de educación que puede ayudarte en este proceso.
- » Contáctate con quien te otorgó el préstamo de estudios para ver las opciones de diferimiento. También puedes completar una solicitud de Diferimiento por Tratamiento contra el Cáncer para tu préstamo de estudios federal ingresando a la página www.studentaid.gov/manage-loans/lower-payments/get-temporary-relief-deferment#cancer.
- » Habla con un Planificador Financiero profesional para que te asesore en el manejo de tus finanzas durante el tratamiento del cáncer. Puedes solicitar servicios de asesoramiento financiero gratuitos a Family Reach ingresando a www.familyreach.org/ftp o llamando al 973.394.1411.
- » Lleva el registro de los gastos que puedas deducir de tus impuestos, como equipos médicos durables, pelucas y transporte, por nombrar solo algunos.
- » Registra estos costos adicionales en tu Listado de Gastos.



Paso 5: Conoce las leyes que pueden ayudarte

Las leyes son complicadas por naturaleza, por eso entendemos que seguramente sea lo último que quieras leer en este momento, pero te prometemos que no lamentarás aprender sobre las siguientes leyes.

Hay leyes federales y estatales que pueden proteger tus bienes, tu trabajo y tu derecho a obtener atención médica durante el tratamiento contra el cáncer. Estas son las principales:

Cobertura de seguro

La Ley de Atención Médica Asequible (ACA)- Declaración de Derechos del Paciente

Esta ley ofrece protecciones a los pacientes que se aplican a casi todos los planes de seguros de salud. Los principales puntos son:

- Prohíbe a las aseguradoras fijar límites de por vida en la cobertura de su seguro médico
- Restringe el uso de límites anuales en la cobertura del seguro médico
- Impide a las compañías de seguro exigirte que obtengas una preautorización para recibir atención de emergencia en un hospital que no pertenezca a la red de su plan
- Permite que los hijos estén incluidos en la póliza de seguro de sus padres hasta los 26 años
- Ayuda a los niños con enfermedades preexistentes a obtener y conservar la cobertura

Más información: www.cms.gov/CCIIO/Resources/Fact-Sheets-and-FAQs/aca-new-patients-bill-of-rights.html

Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria (COBRA)

Esta ley federal exige a los empleadores que tengan más de 20 empleados ofrecerles la continuación de su cobertura, tanto para los empleados como para sus cónyuges, excónyuges e hijos dependientes, cuando hubieran perdido su cobertura grupal a causa de ciertos hechos específicos. Importante: si tú o tu cónyuge son uno de esos empleados, el seguro que reciben a través de su empleador debería cubrirte durante el tratamiento.

Más información: www.dol.gov/general/topic/health-plans/cobra

Leyes laborales y educativas: Pacientes



Ley de Estadounidenses Discapacitados (ADA)

La ley ADA exige a las compañías privadas, a las compañías con más de 15 empleados y a los organismos gubernamentales hacer “adaptaciones razonables” que permitan a sus empleados discapacitados o con antecedentes de alguna discapacidad desempeñarse en su trabajo. Si bien tu cáncer podría no ser considerado una discapacidad, los efectos secundarios de tu tratamiento sí. La ley ADA puede protegerte de perder tu trabajo y tus beneficios durante el tratamiento.

La ley ADA también exige a las instituciones educativas realizar adaptaciones razonables, como dar tiempo extra a los alumnos para realizar los exámenes o colocar rampas para sillas de ruedas en las aulas.

Más información: www.ada.gov/2010_regs.htm

Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (HIPAA)

La ley HIPAA garantiza tu acceso al seguro médico en ciertas circunstancias, así como la posibilidad de llevártelo a otro trabajo. Y, lo que es más importante, prohíbe la discriminación por diagnóstico de cáncer en ciertas situaciones y protege tu privacidad médica, es decir, toda la información relacionada con tu diagnóstico y tu tratamiento.

Más información: www.dol.gov/agencies/ebsa/laws-and-regulations/laws/hipaa

Ley de No Discriminación por Información Genética (GINA)

La ley GINA prohíbe a las compañías o las administradoras de planes médicos solicitar tu información genética. También impide a los empleadores utilizar información genética al tomar decisiones sobre los términos del empleo, incluida la contratación, el despido y las promociones. En otras palabras, las compañías de seguro no te pueden decir que no, ni a ti ni a tus hijos, por tener cáncer. Y tu jefe tampoco puede despedirte por ese motivo.

Más información: www.eeoc.gov/laws/statutes/gina.cfm

Leyes laborales: Pacientes o cuidadores



Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA)

Esta ley establece que tú y sus cuidadores pueden tomarse una licencia de hasta 12 semanas laborales en un período de 12 meses cuando debas someterte al tratamiento. Además, tú y tus cuidadores pueden continuar teniendo la cobertura del seguro médico grupal de tu empleador bajo los mismos términos y condiciones que tenían antes de tomarte la licencia. Esta ley varía según el estado; por eso, asegúrate de consultar el sitio web de la FMLA para confirmar tu elegibilidad.

- **Los pacientes** son elegibles para tomarse una licencia si no pueden realizar las funciones esenciales de su trabajo.
- **Los cuidadores** son elegibles para tomarse una licencia para cuidar de su cónyuge, hijo o parente/madre que tenga un problema de salud grave (incluido el cáncer), más allá de que vivan o no con el paciente.
- **Los cónyuges** pueden ser del mismo sexo.

Más información: www.dol.gov/whd/fmla/

Licencia paga obligatoria

En los Estados Unidos, no hay leyes federales que exijan a los empleadores otorgar una licencia paga por enfermedad a sus empleados, pero los estados pueden tener leyes de licencia paga por enfermedad específicas que podrían aplicar a tu área.

Más información: www.ncsl.org/research/labor-and-employment/paid-sick-leave.aspx

Cobranza de deudas



Ley de Prácticas Justas para la Cobranza de Deudas (FDCPA)

La ley FDCPA prohíbe a los cobradores de deudas usar prácticas abusivas, injustas o engañosas para cobrar sus deudas. En este caso, esto significa que los cobradores de deudas no pueden tratarte de manera diferente por tu diagnóstico.

Más información: www.consumer.ftc.gov/articles/debt-collection-faqs

Ley de Diferimiento de Préstamos de Estudios

Si te encuentras en tratamiento activo contra el cáncer y tienes préstamos federales, podrías diferir tus pagos mensuales por hasta seis meses después de la finalización de tu tratamiento.

Más información: www.studentaid.gov/manage-loans/lower-payments/get-temporary-relief/deferment

Actúa

- » Contáctate con el Departamento de Recursos Humanos de tu lugar de trabajo (y, si estás casado, el de tu cónyuge) para averiguar si estas leyes pueden beneficiarte durante tu tratamiento.
- » Contáctate con los administradores de tu universidad para ver cómo te pueden proteger estas leyes durante el tratamiento.
- » Visita el sitio web del Centro de Recursos Legales para el Cáncer (www.thedrlc.org/cancer) o llama al 866.THECLRC (866.843.2572) para más información.
- » Visita la página www.triagecancer.org/statelaws para ver un listado de las leyes específicas de cada estado que pueden ayudarte durante tu tratamiento.





Marca tu calendario

Recuerda que algunos gastos fluctúan a lo largo del año. Sabemos que tienes muchas otras cosas en la cabeza. Por eso, te proponemos que recurras a estas listas a modo de recordatorio.

Todos los meses

- ¿Cuántos turnos médicos tienes este mes?
- ¿Cuántas sesiones de tratamiento?
- ¿Cuántas veces deberás reabastecer tu medicación?
- ¿Planeas trabajar este mes? Si tienes una pareja o cuidador, ¿él/ella planea trabajar?
- ¿Cuántos días de licencia (por enfermedad, PTO) te quedan?
- ¿Tienes algún turno con un psicólogo, terapeuta o psiquiatra este mes?
- ¿Te ayudaría tener una sesión de terapia con tu pareja o con un familiar? El cáncer puede ser muy duro para tus relaciones y hablar juntos con un profesional objetivo puede ayudar a aliviar algo de presión.
- ¿Tienes alguna reunión del grupo de apoyo próximamente?
- ¿Te has reservado un tiempo para tí mismo? Puede ser para cualquier cosa que necesites, como llamar a un viejo amigo, escuchar tu podcast favorito o incluso para permitirte pedir ayuda.
- ¿Calificas para un período de inscripción especial? Allí podrías seleccionar un mejor plan de seguro para tus necesidades.
- Revisa detenidamente cada factura médica y la explicación de los beneficios (EOB) de tu compañía de seguro. Si te negaron algún servicio, puedes y debes apelar. Llama a tu compañía de seguro o visita su sitio web para saber cómo apelar. Un asesor financiero del hospital puede ayudarte en este proceso.
- Revisa tu lista de centros y prestadores médicos, incluido el anestesista, psicólogo, nutricionista y todas las demás personas involucradas en tu atención, para asegurarte de que sigan perteneciendo a tu red.
- Revisa tu lista de prestadores médicos, incluido el anestesista, psicólogo, nutricionista y todas las demás personas y centros involucrados en tu atención, para asegurarte de que sigan perteneciendo a tu red.
- Asegúrate de que tus programas de ayuda financiera tengan la misma condición de financiamiento. Puedes usar esta herramienta de la fundación PAN para recibir alertas: fundfinder.panfoundation.org
- Utiliza los recursos financieros destacados en esta guía para reducir los gastos que te esté costando afrontar.

Primavera

- ¿Cómo afectarán tus finanzas los vencimientos fiscales?
- ¿Eres propietario? Tu casa podría necesitar mantenimiento estacional.
- ¿Estás alquilando una casa o departamento? ¿Debes renovar tu alquiler o tu seguro de inquilino?
- ¿Eres estudiante? ¿Debes inscribirte en un curso o comprar libros para el semestre de primavera?

Verano

- ¿Tienes hijos en casa? Podría significar costos adicionales de cuidado infantil, campamento de verano, comida, etc.
- El precio de los combustibles puede aumentar durante esta época del año.
- Tu factura de la electricidad puede aumentar por el uso del aire acondicionado.
- ¿Necesita tu casa mantenimiento estacional?
- Si estudias, ¿necesitas buscar alojamiento durante el receso de verano?
- ¿Eres propietario? Tu casa podría necesitar mantenimiento estacional.
- ¿Estás alquilando una casa o departamento? ¿Debes renovar tu alquiler o tu seguro de inquilino?
- Si estudias, ¿necesitas buscar alojamiento durante el receso de verano?

Otoño

- ¿Tienes hijos en casa? Si tienes, tendrías que considerar los gastos de la vuelta a clases.
- ¿Eres propietario? Tu casa podría necesitar mantenimiento estacional.
- ¿Estás alquilando una casa o departamento? ¿Debes renovar tu alquiler o tu seguro de inquilino?
- ¿Eres estudiante? ¿Debes inscribirte en un curso o comprar libros para el semestre de primavera?

Invierno

- La factura de los servicios puede aumentar por el uso de la calefacción.
- Los deducibles anuales se reinician en enero. Esto significa un mayor gasto de tu bolsillo hasta que tu seguro comience a pagar nuevamente.
- ¿Necesita tu casa mantenimiento estacional?
- Si estudias, ¿necesitas buscar alojamiento durante el receso de verano?

Notas

Aquí tienes una hoja extra por siquieres anotar algo, preguntas o números.

Notas

Aquí tienes una hoja extra por siquieres anotar algo, preguntas o números.

Notas

Aquí tienes una hoja extra por siquieres anotar algo, preguntas o números.

Notas

Aquí tienes una hoja extra por siquieres anotar algo, preguntas o números.

Conclusión

Lo sabemos.

No hiciste un presupuesto para el cáncer.

Nadie lo hace.

Ojalá te sientas más preparado para manejar el impacto financiero de tu diagnóstico después de usar esta guía. En todo caso, esperamos que te quedes con esto:

- El cáncer te afectará financieramente.
Comienza a prepararte más temprano que tarde.
- Hay muchos recursos que pueden ayudarte a ahorrar en los costos del cáncer.
- No dudes en hablar sobre tus problemas financieros con el equipo que te atiende.
- Los problemas financieros son un efecto secundario común. No es que hayas hecho las cosas mal.

Esto no tiene que ser el fin de tu relación con Family Reach. También podemos ayudarte ofreciéndote servicios gratuitos, como asesoramiento financiero y orientación sobre los recursos. Estamos aquí para ayudarte.

Atentamente,
Family Reach

Recursos financieros

No estás solo. La carga financiera del cáncer puede afectar prácticamente a cualquier paciente -más allá de su diagnóstico, ingresos, seguro o ahorros. No dudes en apoyarte en los recursos que pueden ayudarte a alivianar la carga.

Equipo médico



Tu equipo médico puede ayudarte a manejar las cargas financieras de tu diagnóstico y tratamiento de cáncer. Incluso, podrían contactarte con otros recursos que no figuran en esta guía. Para facilitar la referencia, puedes registrar su información de contacto aquí:

Hospital: _____

Doctores: _____

Trabajador social: _____

Nexo con la institución educativa: _____

Otro: _____

Ayuda financiera



Hay programas sin fines de lucro que ofrecen ayuda financiera para pagar diferentes costos asociados con tu tratamiento. Esta lista no incluye a todos pero puede servirte para comenzar.

Costos médicos



Incluye los copagos, medicamentos, coseguros, deducibles y gastos médicos no cubiertos por tu compañía de seguro.

CancerCare: www.cancercarecopay.org o 866.55.COPAY

Fundación HealthWell: www.healthwellfoundation.org o 800.675.8416

Fundación PAN: www.panfoundation.org o 866.316.7263

Fundación para la Defensa del Paciente: www.copays.org o 866.512.3861

Guía Rápida de Triage Cancer para Manejar las Facturas Médicas: www.triagencancer.org/quickguide-medicalbills

Costos no médicos

Incluye gastos de transporte, alojamiento y otros gastos asociados con el tratamiento.

Programa de Airbnb de la Comunidad de Ayuda contra el Cáncer: www.cancersupportcommunity.org o 888.793.9355

Programa de Recompensas de Zipcar y Hilton de Family Reach: www.familyreach.org o 973.394.1411

Joe's House: www.joeshouse.org o 877.563.7468

Ulman Fund: www.ulmanfoundation.org

Preservación de la fertilidad

La Alianza para la Preservación de la Fertilidad: www.allianceforfertilitypreservation.org

La Fundación Cade: www.cadefoundation.org

Fertility Within Reach: www.fertilitywithinreach.org

Programa de Fertilidad Livestrong: www.livestrong.org/what-we-do/program/fertility

The Samfund: www.thesamfund.org

Gastos de la vida diaria

Incluye la renta, hipoteca, servicios, cuidado infantil y otros gastos que sueles pagar para vivir en tu casa o mantener tu calidad de vida.

CancerCare: www.cancercare.org o 800.813.4673

Family Reach: www.familyreach.org o 973.394.1411

Asesoramiento financiero

El asesoramiento financiero es uno de los servicios que ofrece Family Reach como parte de su Programa de Tratamiento Financiero para ayudar a las familias a superar los problemas económicos durante el tratamiento, contactando al paciente con un Planificador Financiero profesional que pueda ayudarlo a manejar sus finanzas y responda a todas sus preguntas.

Considéralos como los oncólogos de tu salud financiera. Estos son algunos de los temas en los que pueden ayudarte:

- Cuál es la mejor forma de reducir o negociar las deudas (préstamos de estudios, tarjeta de crédito, etc.)
- Cómo organizar y priorizar las facturas con un plan de pago personalizado
- Opciones para ahorrar costos en tu situación específica

Asesoramiento Financiero de Family Reach: Aplica para el Programa de Tratamiento Financiero en www.familyreach.org/ftp, pide a tu asistente social que aplique en tu nombre o llama a nuestro equipo al 973.394.1411.

Ingresos y empleo



Ley de Estadounidenses Discapacitados: www.ada.gov/2010_regs.htm

Cancer and Careers: www.cancerandcareers.org o 646.929.8032

Ley de Prácticas Justas para la Cobranza de Deudas: www.consumer.ftc.gov/articles/debt-collection-faqs

Ley de Licencia Familiar y Médica: www.dol.gov/whd/fmla/

Beneficios gubernamentales: www.benefits.gov

Beneficios locales: Contáctate con el Departamento de Bienestar Social de tu condado o con la Oficina de Servicios Humanos

Licencia paga específica del estado: www.ncsl.org/research/labor-and-employment/paid-sick-leave.aspx

Seguridad de Ingresos Suplementarios (SSI): www.ssa.gov/ssi

Ayuda Temporaria para Familias Necesitadas (TANF): www.benefits.gov/benefit/613

Triage Cancer: www.triagecancer.org o 424.258.4628

Guía Rápida de Crowdfunding de Triage Cancer: bit.ly/TriageCrowdfunding

Guía de Verywell sobre las deducciones fiscales de gastos médicos: www.verywellhealth.com/tax-deductions-for-cancer-patients-2248827

Seguro



Tu seguro

No. de identificación del miembro: _____

No. de grupo: _____

Declaración de Derechos del Paciente de la ley ACA: www.cms.gov/CCIIO/Resources/Fact-Sheets-and-FAQs/aca-new-patients-bill-of-rights.html

COBRA: www.dol.gov/general/topic/health-plans/cobra

Buscadores de Recursos de Family Reach: Para ayudarte a evaluar tus opciones de seguros y reducir la parte del costo que debes pagar por tu tratamiento, visita www.familyreach.org o llama al 973.394.1411

GINA: www.eeoc.gov/laws/statutes/gina.cfm

HIPAA: www.dol.gov/agencies/ebsa/laws-and-regulations/laws/hipaa

Mercado de Seguros Médicos: www.healthcare.gov

Guía sobre los programas de acumuladores de copagos de la Fundación Pan: panfoundation.org/files/Info-to-Know_Copay-Accumulators_Web.pdf

Período de Inscripción Especial: www.healthcare.gov/glossary/qualifying-life-event/

Guía de St. Jude sobre la cobertura de adultos jóvenes: www.together.stjude.org/en-us/for-families/navigating-health-care/finances/young-adult-coverage.html

Medicación

GoodRX: www.goodrx.com

Herramienta de Ayuda con Medicamentos de PhRMA: www.medicineassistancetool.org

NeedyMeds: www.needymeds.org o 800.503.6897

Vivor: www.vivor.com/patients

Educación

Cancer for College: www.cancerforcollege.org

Fundación Nacional Collegiate Cancer: www.collegiatecancer.org

Ley de Diferimiento de Préstamos de Estudios: www.studentaid.gov/manage-loans/lower-payments/get-temporary-relief/deferment

Becas de la Fundación Ulman: www.ulmanfoundation.org/scholarships/

This is Living With Cancer™

Este programa comparte historias inspiradoras y ofrece herramientas a las personas con cáncer y sus seres queridos, con herramientas como la aplicación gratuita LivingWith® de Pfizer Oncología.

www.thisislivingwithcancer.com

Otros recursos

Es posible que estos recursos no ofrezcan ayuda financiera directa, pero ofrecen información, asesoramiento y apoyo emocional muy valioso a los adultos jóvenes que padecen cáncer.

CancerCare Young Adults: www.cancercare.org/tagged/young_adults

Centro de Recursos Legales para el Cáncer: www.thedrlc.org/cancer/

Elephants and Tea: www.elephantsandtea.com

Imermen Angels: www.imermanangels.org

Lotsa Helping Hands: www.lotsahelpinghands.com

Fundación Livestrong: www.livestrong.org/we-can-help/young-adults

Stupid Cancer: www.stupidcancer.org

YMCA: www.ymca.net

Young Survival Coalition: www.youngsurvival.org/directory

Recursos en Español



Esta guía está disponible en idioma español en el sitio web de Family Reach o puedes pedir a tu asistente social más copias impresas.

CancerCare: www.cancercare.org/espanol

Cancer and Careers: www.cancerandcareers.org/es

GoodRX: www.goodrx.com/es

Beneficios del gobierno: www.benefits.gov/es/

Fundación HealthWell: www.healthwellfoundation.org/es/en-espanol

Herramienta de Ayuda con Medicamentos de PhRMA: www.medicineassistancetool.org/es

Nueva Vida: www.nueva-vida.org o [202.223.9100](tel:202.223.9100)

Asociación de la Seguridad Social: www.ssa.gov/espanol o [800.772.1213](tel:800.772.1213)

Triage Cancer: www.triagecancer.org/espanol

Agradecimiento a los colaboradores y editores

Esta guía financiera ha sido posible gracias a que diferentes personas y organizaciones donaron generosamente su tiempo y sus conocimientos para ayudar a Family Reach a crear este útil recurso para quienes se enfrentan a la costosa enfermedad del cáncer. Queremos dar nuestro cálido agradecimiento a las siguientes personas:

- Voces de nuestra comunidad de pacientes, sobrevivientes y cuidadores de pacientes con cáncer
 - Consejo Familiar de Family Reach
 - Consejo Comunitario del Programa de Equidad frente al Cáncer de Family Reach
- Shana Cooper, Gerente del Programa de Diversidad e Inclusión, Fundación Tigerlily
 - Más sobre la Fundación Tigerlily: www.tigerlilyfoundation.org
- Cheryl McCloud, VP de Comunicaciones y Desarrollo Comercial, Coils to Locs
 - Más sobre Coils to Locs: www.coilstolocs.com
- Claudia Begino, MSW, LCSW, Supervisora, Gestión de Casos y Servicios Sociales, Hospital de Niños del Condado de Orange, Hospital del Condado de Orange

Referencias

1. Tratamiento contra el cáncer y datos y cifras de supervivencia 2016-2017. Sociedad Americana contra el Cáncer Atlanta: Sociedad Americana contra el Cáncer. 2016.
2. Zafar SY, McNeil RB, Thomas CM, Lathan CS, Ayanian JZ, Provenzale D. Evaluación de la carga financiera y la calidad de vida de los sobrevivientes del cáncer: estudio de cohorte prospectivo. J Oncol Pract. 2015;11(2):145-150.
3. Meropol NJ, Schrag D, Smith TJ, et al. Declaración de la Sociedad Americana de Oncología Clínica: el costo del tratamiento contra el cáncer. Revista de oncología clínica: revista oficial de la Sociedad Americana de Oncología Clínica. 2009;27(23):3868-3874.
4. Gordon LG, Merollini KMD, Lowe A, Chan RJ. Evaluación sistemática de la toxicidad financiera entre los sobrevivientes del cáncer: No podemos pagar el copago. Paciente. 2016;1-15.
5. El costo del tratamiento contra el cáncer. Abordando el costo del paciente. Red de Acción contra el Cáncer, Sociedad Americana contra el Cáncer <https://www.acscan.org/sites/default/files/2017-04/Costs%20of%20Cancer%20-%20Final%20Web.pdf>, se accedió por última vez el 30 de julio de 2017. Abril, 2017.
6. Opciones de atención médica, uso de una cuenta de gastos flexible FSA. HealthCare.gov. Consultado en junio de 2019. <https://www.healthcare.gov/have-job-based-coverage/flexible-spending-accounts/>



powered by 

www.familyreach.org

@FamilyReach    

© 2021 Family Reach, Boston, MA